



Conclusiones del Convento de Lanzarote

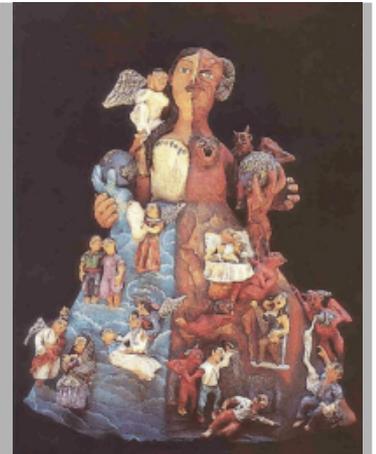


Heráclito en la filosofía masónica

El arrepentimiento: una categoría de la conciencia



El bien y el mal



El Sacro Imperio

Los solsticios



Edita: Gran Comisión de Publicaciones.
Administración: Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España.
Apartado de correos: 51.562
28080 Madrid España
e-mail: zenit@scg33esp.org

Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.



El Conde de Saint Laurent y su Libro de Oro



Conclusiones del Convento de Lanzarote

El Supremo Consejo del grado 33 y último del R\E \A\A \ para España, considera que la sociedad actual rechaza la percepción subjetiva de los valores por parte del individuo, lo que desvirtúa su carácter absoluto y universal. Recurrir a los contravalores permite tomar conciencia de la auténtica valía y dirección que se quiere que éstos tomen a favor del progreso humano.

En el Convento de la Orden sobre La Masonería y la sociedad actual, celebrado en Playa Blanca (Lanzarote) el 4 de noviembre de 2006 (e\ v \) se adoptaron las siguientes conclusiones:

I. Acerca de la libertad

La Libertad , en todas sus formas, consiste en la posibilidad de ser y de actuar, y con ello, de variar, por parte de un sujeto concreto. Al existir una clara relación entre "libertad" y "poder", en un mundo en el que no existieran "poderes" no tendría ningún sentido hablar de libertades. Una utópica sociedad compuesta de seres totalmente libres sería una sociedad sin poderes. Pero en las sociedades finitas son necesarios "poderes" para el buen funcionamiento de las mismas: para canalizar la marcha hacia las metas que corresponden a la Humanidad y para el encaje adecuado de unas libertades con respecto a otras. De esto se deduce que el concepto y uso de la Libertad no puede estar fundamentado en el mero capricho, sino que ha de servir a los fines positivos de la vida.

En la Masonería lo que interesa es la libertad "humana", esto es a nivel del hombre, ya que consideramos que este no es un mero ser natural, una colección de células y átomos, sino que a él se le superpone un Yo espiritual. Desde esta perspectiva, no solo biológica sino biográfica, retrata de una liberación de la presa de las pasiones y prejuicios que construimos y nos inculcan en nuestra mente y nuestra psique por nuestra impregnación cultural adquirida.

La Libertad es uno de los tres componentes esenciales que tiene la Masonería , junto con los del Conocimiento y el Amor. El Conocimiento se escalona en los tres primeros grados: en el de Aprendiz recae sobre uno mismo; en el de Compañero, sobre las Artes y las Ciencias; y en el de Maestro sobre lo Trascendente. En cuanto al Amor es la idea que domina en las Constituciones de Anderson y en el concepto de Fraternidad.

Para la Masonería las libertades deben ser coordinadas con los deberes, y los derechos han de encaminarse a contribuir a la gran marcha de la Humanidad , en la línea de su unión, su progreso y su supervivencia.

II. Acerca de la tolerancia

La Masonería entiende a la Tolerancia como la actitud activa de alguien que admite en los otros formas de pensar y de obrar distintas de las suyas, aceptando el pluralismo y respetando la diversidad de los seres humanos mediante el desarrollo de la solidaridad y la benevolencia. Ser tolerante es dar un paso al frente, tomar opción por la justicia y la paz.

Solo a través de la ecuación se puede lograr que el principio ético de la Igualdad llegue a garantizarse plasmándose en una sociedad mas igualitaria y por ende mas justa.

IV. Acerca de la ignorancia

La ignorancia esta estrechamente vinculada a la asimilación de los conocimientos, pero además el conjunto de los mismos, deben servir para que el individuo consiga alcanzar su propia realización como tal.

Durante muchos siglos, la humanidad a disfrutado, de una mas o menos extensa educación, siempre sometida a unos rígidos limites establecidos por el poder imperante, que mediante la tiranía y el despotismo, han tergiversando la verdad, adaptándola a sus propios intereses, procurando en todo momento el mantenimiento de verdades " a medias " o lo que es lo mismo la ignorancia.

El pensamiento puro , deja de estar aprisionado por la ignorancia, saliendo hacia un orden nuevo , en donde surge en todo su esplendor nuestro enfoque ; primando el desarrollo en total libertad del pensamiento humanístico y racionalista .

La masonería realiza una labor de expansión y difusión de sus principios, estableciendo como básicos los lemas de : Libertad, Igualdad y Fraternidad a nivel de exotérico y el de Conocer, Saber y Creer a nivel esotérico.

En este caso tan peligrosa es la ignorancia como la desvirtuación del libre pensamiento, pues si bien antes los individuos eran manipulados mediante los Dioses de la superstición, ahora lo son por los del puro materialismo.

V. Acerca de la ambición

La sociedad actual necesita un cambio de mentalidad y los individuos que la componen, un nuevo proyecto de vida, pues ahí es donde se falla.

El ser humano, que por naturaleza busca la felicidad, necesita un proyecto, algo donde centrar sus intereses, ilusiones, y sobre todo, sus esperanzas. Y es aquí donde falla, puesto que no sabe cómo programar su vida, marcarse una meta, fabricar un nuevo plan, que nos motive y nos inste a vivir nuestro propio proyecto.

Necesitamos revisar nuestra noción de progreso, y entender que el verdadero progreso no se produce cuando la tecnología nos ofrece un aparato más sofisticado y con más prestaciones, sino cuando las personas pueden acceder libremente a un estilo de vida digno, poniendo los bienes al servicio de su felicidad.



Sobretudo, no olvidar que el hombre es el único que puede hacer que esa sociedad del futuro llegue algún día a ser realidad, es su deber intentarlo y no rendirse, porque al igual que el hombre no es nada sin el mundo, tampoco el mundo es nada sin el hombre.

La sociedad actual necesita "humanizarse" porque la plenitud sólo se alcanza "ayudando a los demás".

Hay que aprender a reflexionar para "conocernos mejor a nosotros mismos". Basarnos en la experiencia y en la observación para conseguir la "máxima plenitud y felicidad personal".

Los objetivos que se marcan las personas tardan en alcanzarse y es importante enfrentarse a ellos con "tenacidad y persistencia así como aprovechar el tiempo y tener paciencia ante las frustraciones"

Además, cada tiempo debe ajustarse a un proyecto nuevo para progresar. "Hay que descubrir que cualidades tiene cada uno para perseguir el proyecto adecuado".

La última cuestión que tal vez sea la más importante, consiste en transmitir el bien a todos los que "nos rodean" con el fin de alcanzar la máxima plenitud del ser humano.

VI. Acerca de los prejuicios

Siendo el prejuicio un juicio previo al conocimiento de lo juzgado se trata, generalmente, de un juicio inexacto.

La Orden debe combatir los prejuicios generando las claves para que la sociedad establezca los principios de una educación tendente a eliminarlos. Las personas, desde la infancia deben ser capaces de reflexionar dentro de un marco de convivencia regido por los principios de libertad, igualdad y amor fraternal.

Que los principios masónicos y sus valores sean prioritarios a la organización masónica como centro de poder (lo que ocurre si predomina una mentalidad profana) con reflexión constante sobre los efectos que produce la relación poder y conocimiento, en la Orden, en las instituciones educativas, jurídicas o religiosas, en los prejuicios y la discriminación.

Debemos recordar que no somos los mejores, aunque sí lo pretendemos. Prestemos especial atención en evitar la vanidad y la ambición.

Desde la luz de nuestros principios y valores, sembrando en la sociedad toda y no solo en grupos de poderes económicos y por estatus. (No somos un club social, aunque le sirva como tal a algunos hermanos)

Contra el prejuicio, instrucción y reflexión. No ignorancia, al otorgar valor de categoría, a interpretaciones viciadas y estáticas, cuando nuestra circunstancia es dinámica.

¿Practicamos realmente la tolerancia, o solo con los que piensan como nosotros? (falsa tolerancia). La tolerancia es indispensable para reducir los prejuicios.

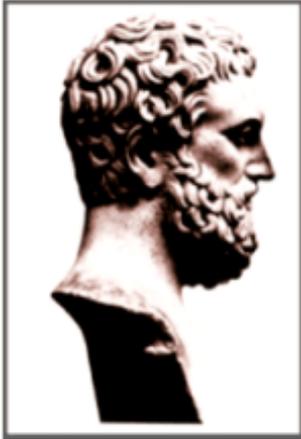
Contra el prejuicio, justicia, con especial atención a la lucha contra la ambición.

Analicemos si el sistema económico dominante en el mundo, es lo mejor para el hombre, o el hombre actúa en gran medida como un autómatas, reduciéndose su nivel de libertad.

Todos los seres humanos y todos los pueblos, somos iguales en dignidad y derechos, por lo que se deben tomar medidas especiales para garantizar la igualdad en dignidad y derechos.

Se puede ser fraterno, si en nuestros actos el AMOR es nuestro centro. Y ahí no caben los prejuicios.

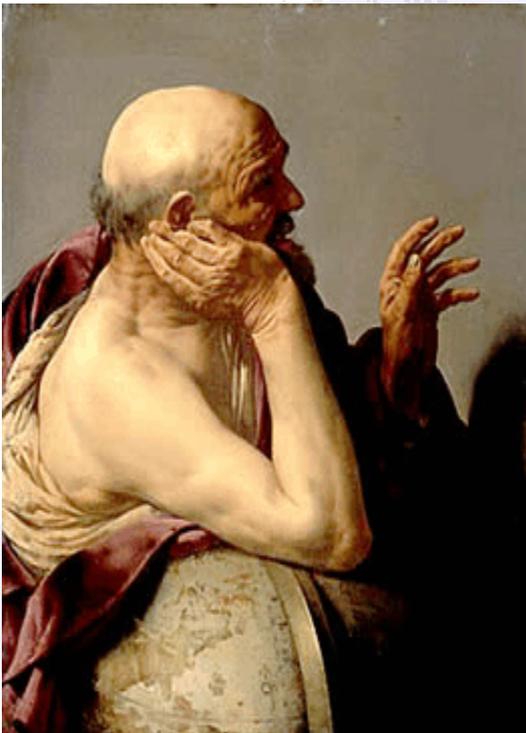
Debemos buscar la unidad desde la diversidad.



Heráclito en la filosofía masónica

Antonio Aparicio , 18º

Heráclito es uno de los más importantes filósofos presocráticos. Se denomina así a los filósofos que surgieron en Grecia y su ámbito cultural con anterioridad a Sócrates (470- 399 aC). Los presocráticos fueron los primeros en abordar de un modo sistemático y racional los problemas de la existencia y de la naturaleza y marcan el nacimiento de la Filosofía como tal.



Heráclito nació en Éfeso en 544 aC y murió en 484 aC . Parece ser que sólo escribió un libro, del que sólo nos han llegado fragmentos. En realidad, parece que el libro estaba formado sólo por aforismos de un estilo oscuro, en imitación al oráculo de Delfos. Heráclito no parece haber sido un individuo simpático. Entre sus sentencias hay varias de sarcástica crítica hacia sus conciudadanos de Éfeso y otras contra Pitágoras u Homero, entre otros. Ridiculiza el dogmatismo y la erudición e insiste en la incapacidad del ser humano para comprender. Plantea una propuesta sobre el ser y el mundo contraria a otras corrientes y chocante para sus contemporáneos y para los estudiosos que le siguieron a lo largo de la historia.

Para Heráclito todo es movimiento. El ser es devenir. La muerte y la vida es lo mismo, porque lo uno procede de lo otro. Todo procede del fuego, del que todo parte y al que todo vuelve. Pero este origen en el fuego no debe tomarse en sentido literal, sino como metáfora para indicar el continuo movimiento y cambio. La permanente movilidad descansa en una estructura de contrarios. La contradicción está en el origen de todo.

La única guía de este continuo cambio es el logos. El logos no sólo rige el devenir, sino que lo desvela o más bien, es en él en el que reside la posibilidad de ser desvelado. Es al logos, dice Heráclito, al que hay que recurrir para alcanzar la sabiduría, aunque la mayoría de las personas "no saben ni escuchar ni hablar", dice Heráclito.

La Masonería bebe con frecuencia de la antigua Grecia para el desarrollo de su filosofía. Se suele hacer mención de diversos filósofos entre los que Pitágoras ocupa un lugar muy destacado. Pero muy pocas veces se hace referencia a Heráclito al que, sin embargo, la Masonería parece deberle una parte significativa de su esquema filosófico.

Los fragmentos o aforismos que se conservan de Heráclito son 126, aunque existen dudas sobre otros que pudieran formar parte también de su obra. Uso la traducción de José Antonio Minués. De ellos, he seleccionado los que considero que manifiestan una clara conexión con la filosofía masónica. Son los siguientes:

8: Lo contrario se pone de acuerdo; y de lo diverso la más hermosa armonía, pues todas las cosas se originan en la discordia.

10: Son uniones: lo entero y lo no entero, lo concorde y lo discorde, lo consonante y lo disonante, y del todo el uno y del uno el todo.

14: A los que contemplan la noche, a los magos, a las Bacantes, a las Ménades, a los iniciados: en las cosas que según los hombres son misterios, se inicia sin consagración.

22: Los buscadores de oro cavan muy hondo en la tierra y hallan muy poco.

32: Lo uno, el único sabio, quiere y no quiere llamarse con el nombre de Zeus.

36: Porque es muerte para las almas el convertirse en agua, y muerte para el agua el convertirse en tierra. Pero el agua procede de la tierra; y del agua, el alma.

41: La sabiduría es una sola: conocer la razón, por la cual todas las cosas son dirigidas por todas.

45: No hallarás los límites del alma, no importa la dirección que sigas; tan profunda es su razón.

50: Si atienden no a mí, sino a la razón, estarán de acuerdo en que la sabiduría consiste en que lo uno es todo.

51: Los hombres ignoran que lo divergente está de acuerdo consigo mismo. Es una armonía de tensiones opuestas, como la del arco y la lira.

54: La armonía no manifiesta es superior a la manifiesta.

58: El bien y el mal son uno.

59: El camino de la hélices del batán, recto y curvo, el uno y el mismo.

60: El camino hacia lo alto y el camino hacia lo bajo es uno y el mismo.

101: Yo me escudriñé a mí mismo.

103: Son comunes el principio y el fin en la circunferencia del círculo.

116: Está en poder de todos los hombres conocerse a sí mismos y ser sensatos.

123: La naturaleza aprecia el ocultarse.

124: El orden cósmico más bello como basura esparcida al acaso.





El arrepentimiento: una categoría de la conciencia

Lisardo Zunzunegui, 7º

Permitirme compartir con vosotros una acción. La hemos llevado a cabo .

Puede haber sido intencionada y voluntaria , o accidental i fortuita. La acción ha producido un resultado. Si era intencionada el resultado producido puede haber sido el deseado u.... otro alternativo. Si era accidental el resultado habrá sido indiferente respecto al deseo , pues como tal, no existía deseo ni voluntad previa a la acción.

Pero en cualquiera de los dos casos existirá un resultado, y será, desde un punto de vista moral o volitivo, bueno o malo, conveniente o inconveniente respecto al observador interno.

Valoraremos el resultado como bueno o como malo, como o conveniente o inconveniente, y nos podremos arrepentir de las consecuencias de nuestra acción, sea esta consecuencia buena , neutra , o mala, reprobable o aceptable.

El arrepentimiento, no depende del resultado o efecto de nuestra acción. El arrepentimiento no esta en la esfera de la existencia, sino en la del ser y deber ser. No está como el remordimiento incardinado en el tiempo, en la vivencia del ser encarnado que siente y que sufre, sino en el ámbito de la voluntad de poder.

Pues el arrepentimiento es una categoría de la conciencia. Se arrepiente el que quiere arrepentirse.

No es objeto de discutir ni la definición ni la esencia de la conciencia , pues ya sea que aceptemos las versiones de las distintas religiones, o la definición laicista y naturalista, no altera esta aceptación el discurso que planteo, pues al ser la voluntad individual y constitutiva de la libertad del individuo podemos obviar la conflictiva causa primera de la definición de conciencia y plantearnos el tema del arrepentimiento en el plano que corresponde al grado masónico de: Prevoste y Juez.

La relación del acto realizado respecto a la conciencia, sea cual sea su definición, provocará una respuesta binaria de 0 -1 , de si o de no, de aprobación o de rechazo, sea cual fuere la causa que motivó esa respuesta, causa de conveniencia personal o de criterio moral.

Lo esencial para nuestra reflexión es que si la conciencia rechaza las consecuencias del acto puede entonces responder con una voluntad de arrepentimiento o por el contrario, de aceptación. Pues también se puede aceptar y alegrarse por el daño causado.

Dejemos de lado pues que la aceptación conlleve o no el consecuente remordimiento, pues es este el objeto de otra plancha .

Y centrémonos en nuestro trabajo : La conciencia no acepta las consecuencias de su acción y busca arrepentirse .

La acción esta efectuada : la causa de la acción ha sido el propio sujeto, el deseo previo a la voluntad. . El efecto de la acción es lo no deseado, lo no aceptado, lo rechazado.

Hemos subido pues, otro peldaño. Ahora ya no se trata de la voluntad, del ser actuante, sino del deseo del acto en sí, de la causa que provoca un deseo, que anima una voluntad, que mueve a un acto, que produce un efecto, que provoca un rechazo. Se trata de la voluntad de Dios, no del hombre, de la divina providencia cristiana, el karma budista, el Destino musulmán que permite la existencia de ese deseo en el corazón místico del hombre.

Los magníficos Griegos nos hablaban de las Parcas : Cloto determinaba el nacimiento; Laquesis tejía la vida; Átropos señalaba la muerte. La existencia estaba determinada.

En ese núcleo previo donde se enfrenta el destino a la libertad surge el arrepentimiento como fundamento de la moral.

Sin arrepentimiento no hay moral.

En la Calificación de Enfermedades mentales existe una entidad registrada como patología psiquiátrica : el sociopata. El ser humano capaz de cometer un crimen y sonreír sin sentir placer ni dolor. El crimen no le afecta, el dolor del prójimo no es su dolor. El individuo amoral por excelencia.



También sin entrar en el origen de la moral, ya sea teológico, absolutista o relativista , todo hombre sano de juicio, tiene un código moral respecto a la valoración de sus acciones. El juicio moral es universal. El arrepentimiento nos remite a la humildad, la falta de arrepentimiento al orgullo (La serpiente en la mitología cristiana).

Los otros compañeros del arrepentimiento según Espinoza son la esperanza y el miedo.

Lo esencial del pensamiento de Espinosa , judío rebelde, respecto a la categoría del arrepentimiento es la de eliminar la ilusión de una vuelta atrás.

La tesis de mi escrito es precisamente la contraria. Opino que el grado, en sí, me enseña que es posible una vuelta atrás. Que la muerte del maestro y su renacimiento nos instruyen en que el tiempo no es unívoco ni la causalidad tampoco. Por el contrario el ser humano tiene la potencia de morir y volver a nacer y de este modo cambiar las causas y por lo tanto los efectos. Espinoza y Nietzsche podrían estar equivocados. La Tradición judía ortodoxa y el cristianismo no.

El arrepentimiento no es señal de imperfección moral, por el contrario es la oportunidad que tiene el hombre para crear la moral. Por lo tanto es la libertad de equivocarse y el amor doloroso de haberse equivocado, pasiva o activamente. Se puede uno arrepentir respecto al futuro: "me arrepiento de lo que quiero hacer" o respecto al pasado : "me arrepiento de lo que hice" o "estoy haciendo".

Pero siempre se arrepiente uno de una decisión . El resultado, placer o dolor no nos importa. Ni siquiera nos importa la acción. El núcleo está en el deseo de la acción. En la elección de la acción ¿Que deseos tenemos?. ¿Como podemos orientar nuestro ser a desear el bien?. En todas las religiones el arrepentimiento ocupa un lugar central precisamente para dar respuesta a esta pregunta.

En el Judaísmo nos encontramos con el concepto de la Teshuvah (repentance) y a veces Kapparah (atonement) la restitución del año, y en la fiesta del Ros hashanah o fiesta del perdón se dedican 10 días a rezar y pedir a Dios el Perdón de los pecados, para acabar en el Yom Kippur o Día del atonement.

Es llamativa la connotación de responsabilidad colectiva del pueblo como un todo, en algunas religiones, donde el pecado cometido por uno afecta a todos.

El concepto de teshuvah y su etimología se refiere a volver hacia atrás . Sin duda esta vuelta a atrás no sería posible sin la existencia en nosotros de una chispa divina, extemporánea por tanto, donde pasado, presente y futuro no existen pues no se ha materializado en el factor tiempo. Y ese es el verdadero espacio de la libertad.



Precisamente es la conexión con Dios a través del arrepentimiento como creador de la moral lo que puede convertir el pecado en merito.

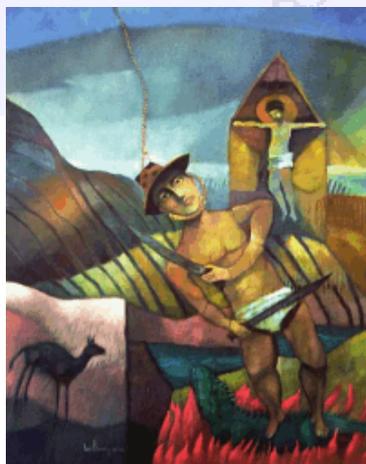
En el Islam el concepto de arrepentimiento, Nadam, dolor de separación, se refiere a la Tawba. Tawba significa "retorno hacia Ala". Supone una ruptura con el mundo del pecado y una verdadera rendición a Allah (Islam). La Fiesta de Eid al-adja o del sacrificio del cordero nos remite a sí mismo a la expiación del pecado.

Tawba es la primera estación de los peregrinos y el primer rango de los buscadores. Es un acto de reconciliación. Por la Tawba se trata de reconocer el error y la falsedad (jata) para pasar a la verdad (Al-Haqq). A la Tawba se entra por el Istigfar, la petición de Perdón y practicando las ajlaq o nobles cualidades. Del mismo modo que el peregrino entra a Santiago por la Puerta del perdón.

En el budismo la ceremonia de arrepentimiento o del samahdi, se basa en una bella leyenda que nos remite al pecado del orgullo y se le llama ceremonia del arrepentimiento o de la gran compasión.

Es notable que así mismo el concepto subyacente es de nuevo el retorno, la vuelta al origen, al karma inmutable y la leyenda nos acaba diciendo "el arrepentimiento sincero erradica hasta el Karma inmutable."

En el Cristianismo el arrepentimiento esta sacramentado pues el Dios cristiano le da a su Iglesia la capacidad de perdonar los pecados. La ceremonia de reconciliación es la confesión con sus fases de examen de conciencia, dolor de los pecados, propósito de enmienda y cumplir la penitencia. Así mismo la vuelta del hijo prodigo, parábola central del arrepentido, abre las puertas del Reino de Dios.



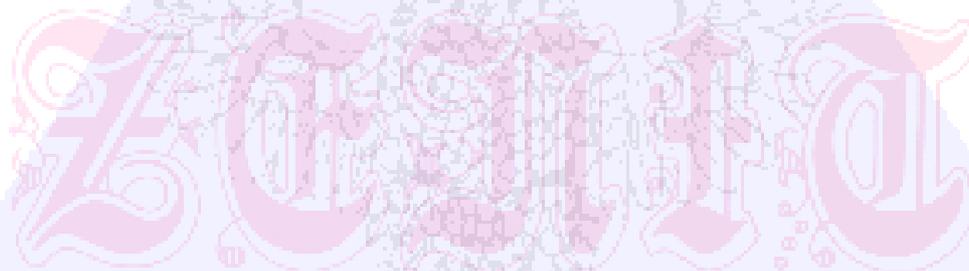
Mi argumentación es que si el hombre puede ser libre no lo es por lo que hace, por la acción, sino por lo que desea, pues puede arrepentirse de un deseo que nunca llevo a la acción, o de una acción que no fue voluntaria (un hecho accidental) , o hasta que no fue suya, como en el arrepentimiento colectivo, que no corporativo, del pueblo judío, o de una Iglesia cristiana.

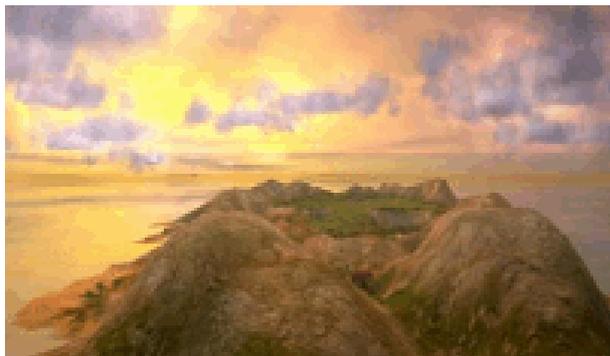
Entonces la culpa no esta en la existencia, donde la voluntad convierte la potencia en acto, y donde la libertad se materializa en acciones de las cuales somos responsables y sujetos de culpa y de castigo, pues a nadie se le puede castigar por desear el mal, pero si puede sentirse culpable y arrepentido de ese deseo. Y si la culpa no está en la existencia no hay pecado original, pecado por el mismo hecho de existir, o pecado de existencia.

La culpa está en la propia esencia del sujeto, en cuanto escindido de Dios, separado de él, en terminología islámica, duplicado según Soren Kierkegaard entre sujeto moral que juzga al sujeto actuante, sujeto que desea lo imposible: actuar y no arrepentirse: mudar y ser inmutable, existir, materializarse y ser inocente.

Rechazo pues la solución de Zarathustra de la redención a través de la voluntad de poder, quien decía: aquello que paso yo lo quiero y volveré a quererlo para toda la eternidad, lo que le lleva a decir que el hombre solo puede vivir en un mundo carente de Dios y que por lo tanto Dios ha muerto.

Para terminar y resumiendo, Dios puso la bondad en la creación (Génesis, 1,30), y esa chispa divina nos permite vivir la esencia previa a cualquier manifestación existencial, esencia en la que no existe el deseo, ni tan siquiera el deseo de existir, de separarse de Dios. El arrepentimiento es el movimiento de vuelta, de retorno a esta esencia. El arrepentimiento verdadero crea un nuevo mundo en donde ya no existen ni la causa ni el efecto por lo cual borra por completo el pecado y hace inútil la pena. Nos devuelve la inocencia original.





El bien y el mal

Oscar Cardeñosa, 18º

1.- Introducción

Nuestra filosofía educativa no exige un aprendizaje de postulados o principios. Estimula la exposición libre, la discusión ilustrada, el desarrollo de la imaginación y de un pensamiento original para poder llegar de forma independiente a conclusiones lógicas y convicciones propias.

La Masonería no es una religión, ni discute los principios de ninguna, sino por el contrario, las respeta a todas siempre y cuando no sean esclavizadoras de conciencias y estén contaminadas por la ambición del poder temporal y pretendan sojuzgar a los hombres. Defendemos la legítima libertad de creer y no creer y atiende únicamente a los dictados de la íntima conciencia y de la razón.

Ya en un trabajo anterior discutimos lo importante que es en nuestro grado la búsqueda de la palabra perdida, esa Verdad que cada H.: debe encontrar como clave en la reconstrucción de su Templo psico - espiritual.

Pero también insistimos que la clave de lo anterior está en nuestra actitud en esa búsqueda que supone un cambio constante rechazando el mal e incorporando el bien. Esa actitud que llamamos virtud, debe reflejarse a toda costa en nuestra actitud individual y colectiva en la vida profana, para que tenga realmente sentido en el mundo que nos desenvolvemos y podamos cumplir así una misión.

Clave en la superación del hombre contemporáneo es la distinción del bien y del mal para la definición de sus conductas. Lo que se busca en este ejercicio es intentar interpretar en cuatro ejemplos de la historia contemporánea esa distinción a la luz las enseñanzas que recibimos en el Grado 18º.

2.- El dominio del hombre sobre la naturaleza y sus ansias de poder un reto al que no podemos fallar

El cuestionamiento crítico del hombre contemporáneo, su mayor dominio sobre la naturaleza de las cosas que lo rodea, las variadas perspectivas de utilizar los nuevos conocimientos para el bien o para el mal, hace la búsqueda de esa Verdad que estudiamos en nuestros templos, algo importante de revisar con las realidades que nos rodean si es que no queremos quedar desfasados también con lo que acontece en nuestros tiempos.

En muchas circunstancias la delimitación del bien y el mal está acomodándose a los distintos sistemas de dominación.

Max Weber cuando habla de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado por mandatos específicos, habla de una posición privilegiada de unos cuantos con el privilegio de determinar y definir lo que está bien y lo que está mal.

¿Hasta que punto se distorsiona esa verdad que buscamos con tanto afán si nos trastocan los criterios para definir el bien y el mal?

Recordemos que a la hora para abrir nuestros trabajos las tinieblas se esparcen sobre la tierra, las herramientas del Templo de la Masonería se rompen en pedazos, desaparece la estrella Flamígera, se desgarran el velo del templo y la Piedra Cúbica se cubre de agua y sangre.

En mis palabras....entiendo que debemos poner "orden" con unos criterios muy definidos y aclarar el desorden que nos rodea .

Acabamos de insistir que aceptamos y respetamos las distintas versiones religiosas siempre y cuando no sean esclavizadoras de nuestro propio ser. Pero si vemos con ojo crítico nuestro diario acontecer debemos aceptar que la determinación del bien y del mal no se puede aislar de las concepciones religiosas de nuestro entorno no importa de donde vengan y que historia arrastren.

¿Podemos asegurar que todas las concepciones religiosas de nuestro tiempo están lejos de las cuestiones de poder?

¿Será que nuestra definición del bien y del mal dependerá de nuestra versión personal de la concepción religiosa que nos ha tocado vivir y de nuestra situación con respecto a las cuestiones de poder que conllevan?



3.- La interpretación del bien y el mal un dilema que sigue marcando nuestra historia

Ilustremos con ejemplos de acontecimientos actuales lo contradictorio que puede ser el bien y el mal de algunos en el respeto de los derechos mínimos de otros...

1º ejemplo:

En la reorganización de la Nueva Comisión Europea mucho se discutió sobre la conveniencia de incluir o no a Rocco Buttiglione en la cartera de Justicia y Libertades. La discusión cayó en concepciones del bien y del mal y sobre todo en la distinción entre el derecho y la moral. Para su "no elección" en el cargo que el buscaba prevalecieron entre otras cosas sus opiniones sobre

el Relativismo Ético al decir que en Europa circula una moral de parte, que no diferencia el bien del mal.

¿Será que Buttiglione no la diferencia solo porque lo que ve no está 100% ajustada a su concepción católica religiosa que ha logrado imponer en varias encíclicas papales?

Podemos calificar su posición abiertamente distanciada con la del pasado presidente del Parlamento (el español Joseph Borrell) una concepción del bien y del mal como totalmente errada?

i El bien y el mal en función de una cuota de poder !

2º ejemplo:

¿No creen que los kamikazes del 11 de Septiembre que se lanzaron sobre las torres gemelas de Nueva York y mataron a miles de personas no estaban pensando que esa masacre era el bien que deberían realizar?

Por ningún motivo nos puede gustar lo que hicieron, pero de ninguna manera podemos calificar todos sus principios religiosos como inmaduros o todos sus compatriotas zarandeados por cualquier viento doctrinario.

¿Quien induce en estos asesinos lo que está bien y lo que está mal y con que fin los esclavizan hasta llegar a tan terribles extremos?.



Y no les asusta la reacción, la guerra de los americanos contra el eje del mal.?

3º ejemplo:

Hace algunos meses salió un artículo en La Vanguardia sobre la convivencia entre una academia militar americana y una importante iglesia evangelista. Lo que encuentro grave es la denuncia de un capellán de la academia de un proselitismo evangelista sistémico y generalizado llevado a cabo por altos responsables de la academia así como una escasa tolerancia de otras religiones, del agnosticismo y del ateísmo.

En otras palabras, de los horrores de Irak para unos cuantos esta bien porque se supone que Dios está de parte esta vez de unos cuantos.

4º ejemplo :....

Otra vez en la definición del bien y del mal nos vienen los horrores de otra masacre que intuimos , porque la historia en sus detalles no la sabemos todavía . Otro conflicto en Asia central por una revuelta islámica: El gobierno uzbeko cargó contra una manifestación pacífica y desarmada.

El poder muy bien respaldado por los intereses prevalentes en nuestro tiempo calificó a la manifestación como infestada de extremistas. De lejos la historia suena como la de un pueblo que busca que lo respeten e intenta una libertad esquiva y que no nos hizo reaccionar ...esta vez la excusa fue la falta de detalles en la información .

4.- Nuestra interpretación a la luz del grado del Caballero Rosacruz

Cuales son elementos claves de todo este drama:

- 1.- Hombres con cualidades contradictorias en la conceptualización del bien y del mal.
- 2.- Un drama que se quiere explicar a base de entidades sobrenaturales.
- 3.- Una intolerancia política y religiosa originando guerras y divisiones.
- 4.- El odio, la envidia y la hipocresía erigiéndose como dominadores de conciencias.

Todo esto no es mas que mi conceptualización personal de las tinieblas que se esparcen sobre la tierra, de la desaparición de la estrella Flamígera y el desgarrar del velo del templo es el camino que vemos en algunos hacia una Verdad que no coincide para nada con la mía porque veo conciencias esclavizadas y contaminadas por la ambición del poder temporal y hombres sojuzgados .No veo en algunos una legítima libertad de creer y no creer.

En el ritual encontré la descripción del bien y del mal como simple resultado de las relaciones entre los seres y no productos de entidades sobrenaturales y que el triunfo del bien sobre el mal debe comenzar por una clara separación de la duda y de la superstición.

Y aquí está nuestro gran reto, hacer evidente esa separación fuera de nuestros templos para que no se acepten las intransigencias de unos cuantos para irrespetar los derechos de unos muchos e imponer unas cuotas de poder y perpetuar así las tinieblas del error.

Nosotros hombres privilegiados porque somos libres y de buenas costumbres debemos poder plantear intentar solucionar a estas contradicciones en nuestra actitud de la búsqueda de "La palabra Perdida".





El Sacro Imperio

Vitus Seibold, 33º

La Francmasonería pretende satisfacer la necesidad metafísica o trascendente del hombre. En cuanto a su origen se basa sobre dos símbolos:

- el proceso de la construcción, de carácter estático y defensivo, con la visión de la reedificación del Templo del Rey Salomón, y
- el caballerismo de índole dinámico y agresivo con la utopía del establecimiento de un campamento ó "Sacro Imperio".

El símbolo semi-religioso del Sacro Imperio se refiere al "Nuevo Jerusalén celestial" de las tres religiones monoteístas, donde la vida terrestre es moralmente limpia y sagrada, no existiendo el mal. Para alcanzarlo se precisa dos acciones o pasos fundamentales: la transformación espiritual del hombre y a continuación la de toda la Humanidad. La meta final es el ORDO AB CHAO, es decir el orden que sustituye al caos mundial.

Veamos primero al HOMBRE MASÓN. Debe de conocerse a sí mismo y formarse durante su vida. Debe de buscar la verdad, perfeccionarse, formarse y autodisciplinarse para llegar a un estado de Humanidad, propio de su género.



El hombre posee al principio de su iniciación nociones de este estado humano primitivo; pero su núcleo divino le ayuda a formarse y educarse si ésta es su voluntad. Es un proceso eterno, que busca con duro trabajo y sacrificio la Libertad, la Justicia, la Razón y el Amor para cada uno y todos los hombres del mundo. Es una lucha en favor de la perfección social.

El verdadero masón está caminando hacia el Sacro Imperio, venciendo el mal y cultivando el bien. Su camino es la meta. Debe de adquirir su posición espiritual y su etos a través de su propia educación. Este grado de madurez se alcanza más por propio pensamiento y convicción que por instrucción.

El SACRO IMPERIO es la unificación de todos los pueblos del mundo, tal como están constituidos por la naturaleza. Este instituto moral debe realizarse según las circunstancias y su situación. Es la creación de una nueva sociedad. Simboliza el orden justo mundial que anhelamos como Valientes Príncipes del Real Secreto y por el cual luchamos con Libertad, Justicia, Razón y Amor. El cumplimiento de estas virtudes sólo lo podemos esperar de hombres mayores de edad intelectualmente hablando, capaces de autodeterminarse libremente.

El SACRO IMPERIO se funda y asienta sobre las cuatro columnas Libertad, Justicia, Razón y Amor del Último Templo, que no es destructible. No es lugar ni momento para profundizar en estos conceptos, pero sí resaltar lo más imprescindible para entender nuestro grado.

En el Grado 32º luchamos por la LIBERTAD en el sentido de poder formar nuestra propia vida y de poder participar en el destino del mundo. Estamos en contra de tiranos profanos y religiosos.

- Los filósofos griegos diferenciaban la JUSTICIA en:
 - ❖ interior y subjetiva en el sentido de un comportamiento justo del individuo
 - ❖ exterior u objetiva como norma ética de actuación en la vida pública.

En el grado 32º predomina más nuestro afán de alcanzar la JUSTICIA que el resultado de la Justicia en sí, que de todas formas es difícil de definir y alcanzar.

- La RAZÓN como resultado de la inteligencia y de la moral es el fundamento masónico si se incluye la crítica, el sentimiento y la espiritualidad del hombre. Mientras Voltaire la definió como "Regalo incomprensible de Dios hacia la Humanidad ", Kant consideró que todo el sentido de nuestra existencia consiste en llevarla hacia nuestro destino. El H. Alfred Schmidt escribe: " La masonería pregona un optimismo histórico-filosófico: la utopía de que finalmente vencerá la razón.
- El AMOR radica en una vida sentimental que ignora en la mayoría de los casos la libertad, la justicia y la razón. Por otro lado todas las religiones exigen el Amor a Dios y al Próximo, incluso al enemigo. El AMOR como fundamento de la dignidad humana se nos presenta en el grado 32º como AMOR individual fraternal que incluye toda la Humanidad.



Además de las cuatro columnas descritas, los GRANDES INICIADOS nos ayudan a crear el Sacro Imperio. En la cripta (símbolo introducido en el grado 32º por parte del MP Gran Comendador belga d'Alviella) se presentan 8 filósofos y 8 fundadores de religiones, todos personajes de la luz y de la palabra. Sus pensamientos y actuaciones llevaron a la Humanidad a consecuencias históricas incomparables.

El Grado 32º representa la unificación de todos los grados anteriores con sus símbolos, ritos e ideas y significa la piedra final de todos nuestros pensamientos. Pretende el acercamiento del hombre a la perfección en cumplimiento de su propio mandato y consecuentemente mira hacia el futuro de toda la Humanidad.

El H. Thomas Richert dice: "Las figuras geométricas del campo significan el camino que conduce del caos al orden y a la verdad, de la multitud a la unión. Si conjuntamos el significado de los números y la imagen geométrica, se nos presenta la verdad o unidad a alcanzar como expresión del G.:A.:D.:U.:".

Como Valientes Príncipes del Real Secreto luchamos por la realización de los ideales del Sacro Imperio para un mundo mejor. El H. Kessler dice: "Nuestra labor moral posee un carácter político indirecto, puesto que trabajamos por la eliminación de todas las amoralidades del mundo".



Los Solsticios

Juan Suárez Dieppa, 32º

En nuestras latitudes, los solsticios son los días en que el Sol sale más lejos del este. Es difícil decir el día exacto del solsticio con esta figura de "movimiento del sol", porque el sol se pasa bastantes días saliendo por el mismo sitio. En todo caso, hay dos solsticios, uno en junio y otro en diciembre.

La palabra "solsticio" viene del latín, de "sol staticus", que significa "sol quieto". Se llama así porque durante unos días el el sol sale por el mismo sitio.

Durante el solsticio de verano, los días son los más largos del año, el sol sube muy alto en el cielo, y las noches son cortas. Durante el solsticio de invierno pasa todo lo contrario: los días son cortos, las noches son largas, y el Sol sube poco.

En la Biblia , a mi mejor entender, no encontramos un versículo referente directamente al fenómeno del solsticio. El más cercano en referencia a este está en: "Salmos", Cap. 19, v. 7 y dice allí refiriéndose al Sol: " De un extremo de los Cielos es su salida, y su curso hasta el término de ellos. Y nada hay que se esconda en su calor ".

En el Talmud encontramos una referencia describiendo la felicidad en el Tomo "Bendiciones", pag. 59: " Quien ve al Sol en su época y a la Luna en su fortaleza ... ".

Masonicamente hablando, que es el Solsticio?

El Sol es un símbolo masónico de suma importancia. La Logia que, entre otros, simboliza también al Universo, con su piso terrenal y su techo celestial. El Venerable Maestro que ilumina simbólicamente con su Sabiduría todo el Taller, representa al Sol en su nacer. El V.M. dirige la Logia desde su sitial en el Oriente, fuente de la Luz , al igual que el Sol que comienza su esplendor desde el Oriente; el Primer Vig. simboliza al Sol en su ocaso al Occidente y el Segundo Vigilante simboliza al Sol al Mediodía.

En Israel, el Solsticio de Verano es llamado "Fiesta de la Flor " y su origen esta en la festividad alemana de "Rosenfest", Fiesta de la Rosa que se celebra en Tenida Blanca en honor de nuestras damas en símbolo del cariño, el respeto y la admiración que tenemos por la mujer.

Siendo la Naturaleza el marco de acción del Masón y los fenómenos naturales, fuentes de estudio e inspiración, no podía estar la Orden ajena al fenómeno natural del recorrido elíptico del Astro Rey destacando la coincidencia de que sus puntos mas lejanos y distantes del Ecuador, coinciden con cambios naturales de las dos opuestas Estaciones, el Invierno y el Verano, símbolos tambien de la contradicción, la dualidad, representados estos opuestos conceptos, en el piso cuadrulado del Taller, de la Logia , el Blanco y el Negro.

De estas concepciones emana la importancia de los festejos masónicos de los Solsticios.

Antes de la Unión de las dos Grandes Logias Inglesas en 1813, año este que señala la época que fueron eliminados casi totalmente los elementos cristianos en los Rituales de la Masonería , los Solsticios eran de suma importancia, tanto es así, que decir Masonería o Logia u Orden de San Juan, era, entonces, casi sinónimo. Desde ese momento tomaron su lugar el Rey Salomón y los símbolos judeo-bíblicos.

En los Estados Unidos, hasta el día de hoy, se celebran los Solsticios de Verano en coincidencia con el 24 de Junio día de Juan Bautista, y el de Invierno, el 17 de Diciembre, día de San Juan Evangelista.

En Israel, el Solsticio de Verano es llamado "Fiesta de la Flor " y su origen esta en la festividad alemana de "Rosenfest", Fiesta de la Rosa que se celebra en Tenida Blanca en honor de nuestras damas en símbolo del cariño, el respeto y la admiración que tenemos por la mujer.

El Solsticio de Invierno nos recuerda nuestra propia Iniciación, la Cámara de Reflexión, la Oscuridad. Para el Sol, justamente la detención en el Solsticio de Invierno es, simbólicamente, su propia Cámara de Reflexión, su Cámara de Oscuridad Invernal que, al igual que nosotros, que toda la Humanidad, desde esa oscuridad, al preguntarle: Qué es lo que más deseas?, contesta: Quiero ver la luz. La luz!



CEREMONIA DE SOLSTICIO

PROLOGO

LOS DOS SAN JUAN

Aunque el verano sea considerado generalmente como una estación alegre y el invierno como una triste, por el hecho de que el primero representa en cierto modo el triunfo de la luz y el segundo el de la oscuridad, los dos solsticios correspondientes tienen sin embargo, en realidad, un carácter exactamente opuesto al indicado; puede parecer que hay en ello una paradoja harto extraña, y empero es muy fácil comprender que sea así desde que se posee algún conocimiento sobre los datos tradicionales acerca del curso del ciclo anual.

En efecto, lo que ha alcanzado su máximo no puede ya sino decrecer, y lo que ha llegado a su mínimo no puede, al contrario, sino comenzar a crecer a continuación; por eso el solsticio de verano señala el comienzo de la mitad descendente del año, y el solsticio de invierno, inversamente, el de su mitad ascendente; y esto explica también, desde el punto de vista de su significación cósmica, estas palabras de San Juan Bautista, cuyo nacimiento coincide con el solsticio estival: "Él (Cristo, nacido en el solsticio de invierno) conviene que crezca, y yo que disminuya"(San Juan, III, 30).

Sabido es que, en la tradición hindú, la fase ascendente se pone en relación con el deva-yâna , y la fase descendente con el pitr-yâna ; por consiguiente, en el Zodíaco, el signo de Cáncer, correspondiente al solsticio de verano, es la "puerta de los hombres", que da acceso al pitr-yâna , y el signo de Capricornio, correspondiente al solsticio de invierno, es la "puerta de los dioses", que da acceso al deva-yâna .

En realidad, el período "alegre", es decir, benéfico y favorable, es la mitad ascendente del ciclo anual, y su período "triste", es decir, maléfico o desfavorable, es su mitad descendente; y el mismo carácter pertenece, naturalmente, a la puerta solsticial que abre cada uno de los dos períodos en que se encuentra dividido el año por el sentido mismo del curso solar.

Sabido es, por lo demás, que en el Cristianismo las fiestas de los dos San Juan están en relación directa con los dos solsticios, y, cosa muy notable, aunque nunca la hayamos visto indicada en ninguna parte, lo que acabamos de recordar está expresado en cierta manera por el doble sentido del nombre mismo de "Juan"

En efecto, la palabra hebrea hanán tiene a la vez el sentido de "benevolencia" y "misericordia" y el de "alabanza" (es por lo menos curioso comprobar que, en nuestra misma lengua, palabras como "gracia(s)" tienen exactamente esa doble significación); por consiguiente, el nombre Yahanán [o, más bien, Yehohanán]

puede significar "misericordia de Dios" y también "alabanza a Dios". Y es fácil advertir que el primero de estos dos sentidos parece convenir muy particularmente a San Juan Bautista, y el segundo a San Juan Evangelista; por lo demás, puede decirse que la misericordia es evidentemente "descendente" y la alabanza, "ascendente", lo que nos reconduce a su respectiva relación con las dos mitades del ciclo anual.

En relación con los dos San Juan y su simbolismo solsticial, es interesante también considerar un símbolo que parece peculiar de la Masonería anglosajona, o que al menos no se ha conservado sino en ella: es un círculo con un punto en el centro, comprendido entre dos tangentes paralelas; y estas tangentes se dice que representan a los dos San Juan.

En efecto, el círculo es aquí la figura del ciclo anual, y su significación solar se hace, por otra parte, más manifiesta por la presencia del punto en el centro, pues la misma figura es a la vez el signo astrológico del sol; y las dos rectas paralelas son las tangentes a ese círculo en los dos puntos solsticiales, señalando así su carácter de "puntos límite", ya que estos puntos son, en efecto, como los límites que el sol no puede jamás sobrepasar en el curso de su marcha; y porque esas líneas corresponden así a los dos solsticios puede decirse también que representan por eso mismo a los dos San Juan.

En el símbolo que consideramos, las dos tangentes, están figuradas como verticales; hay, pues, en este caso especial, cierta modificación aportada al simbolismo general del ciclo anual, la que por lo demás se explica de modo bastante sencillo, pues es evidente que no ha podido producirse sino por una asimilación establecida entre esas dos paralelas y las dos columnas masónicas; éstas, que naturalmente no pueden ser sino verticales, tienen por lo demás, en virtud de su situación respectiva al norte y al mediodía, y al menos desde cierto punto de vista, una relación efectiva con el simbolismo solsticial.

Este aspecto de las dos columnas se ve claramente sobre todo en el caso del símbolo de las "columnas de Hércules"; el carácter de "héroe solar" de Hércules y la correspondencia zodiacal de sus doce trabajos son cosas demasiado conocidas para que sea necesario insistir en ellas; y es claro que precisamente ese carácter solar justifica la significación solsticial de las dos columnas a las cuales está vinculado su nombre.

Aplicación filosófica de los Solsticios

Desde mi punto de vista la enseñanza trascendental de los solsticio en nuestra vida, es aprender a dar un carácter de "provisionalidad" a todos nuestros actos y actitudes; todo es temporal, lo bueno, lo malo, las tribulaciones, las alegrías, riquezas y pobreza, etc. el carácter cíclico, temporal, del mundo cósmico nos ayudara a caminar por la vida si sabemos aplicar estas leyes infalibles.

Siendo así, la divisa "non plus ultra", referida a esas columnas, aparece como dotada de doble significación: no solamente expresa, según la interpretación habitual, propia del punto de vista terrestre y, por lo demás, válida en su orden, que aquéllas señalan los límites del mundo "conocido", es decir, en realidad, que son los límites que, por razones cuya investigación podría resultar de interés, no era permitido sobrepasar a los viajeros; sino que indica al mismo tiempo -y sin duda debería decirse ante todo- que, desde el punto de vista celeste, son los límites que el sol no puede franquear y entre los cuales, como entre las dos tangentes de que tratábamos líneas antes, se cumple interiormente su curso anual.

Estas últimas consideraciones, contribuyen a la explicación de un símbolo expresamente referido a los dos San Juan; y, puede decirse que, en la forma cristiana de la tradición, todo lo que concierne al simbolismo solsticial está también, por eso mismo, en relación con ambos santos.



El Conde de Saint Laurent y su Libro de Oro

Alain Bernheim, 33º

En el artículo publicado a continuación solo quiero resaltar dos cosas: la primera es que el texto forma parte de un documento más amplio, escrito por un hermano francés residente en suiza que como investigador e historiador hace una las aportaciones más importantes al descubrimiento de la historia de nuestro Rito. Por otra parte, entre los documentos que analiza deja claro que existía una masonería española antes de la llegada de las tropas napoleónicas a España, cosa que Ferrer Benemeli y algún otro historiador español niega. En el análisis de estos documentos no solo es evidente este hecho, vemos que existía un "Supremo Consejo de los Dominios Españoles de Tierra Firme y otras provincias del Continente de América desde el medio del Golfo de México, de uno y otro Mar". Este cuerpo toma un protagonismo de primer orden al ser uno de los que interviene en la formación del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, con masones como Bernardo Gálvez, virrey de México, Francisco Saavedra, intendente en Venezuela o el Barón de Noroña, teniente general del ejército, todos al servicio de Su Majestad Católica o a través de otro de sus miembros el Conde de Saint Laurent y Marqués de Santa Rosa, mayor del caballería del ejército español, que aportó las Constituciones conocidas como "latinas" y que son por las que se rigen todos los Supremos Consejos del Mundo, además de ser el fundador de la logia Canaria "Caballeros de Teyde".

Galo Sánchez, 33º(traductor)

En una nota añadida en la página 149 de la cuarta edición de su obra Historia, Rituales y Tuileur... Naudon indica que nuestro Hermano Etienne Gout llegó a encontrar la fecha y el lugar de la muerte del Conde de Saint Laurent, el 9 de junio de 1857 en París. Aparte de esta magnífica información, Naudon se limita, por lo que se refiere a Saint Laurent, a proseguir con las informaciones de Ragon (sin mencionar su fuente) como ya lo habían hecho algunos de sus antecesores. Folger, en 1862, había citado a Ragon considerando su información literalmente verídicas [1] y Baynard en 1938 había hecho lo mismo.

En un manuscrito que tuvo la amabilidad de comunicarme, Etienne Gout añadía recientemente haber descubierto gracia a sus investigaciones personales que Saint Laurent había sido miembro del Supremo Consejo de las Islas Francesas de América en el exilio, en 1814 en París y que pasó a ser en 1832 ó 1833 miembro honorario, luego en 1834 miembro activo del Supremo Consejo de Francia. Citaba también al autor americano Voorhis que indicaba, a partir de 1965, Saint Laurent había nacido a Santa Lucia de santa Fé cerca de Bogotá, 21 de enero de 1774...[2]

Etienne Gout señalaba finalmente la semejanza de nombre de nuestro Saint Laurent con el de Philippe Rose Roume de Saint Laurent, nacido en 1743 en Granada y que en 1791 fue miembro de la comisión de pacificación de Santo Domingo, anteriormente se había consagrado al desarrollo de la Isla Trinidad y había podido, gracias al apoyo de D. Francisco Saavedra y de D. Bernardo Galvez, sobrino del Ministro de las Indias, hacer aprobar sus puntos de vista por este último. Y Gout remarca que Saint Laurent, en todo caso, llevará el nombre de este último a partir de 1814 y que hará inscribir los nombres de Gálvez y de Saavedra en el



anuario Supremo del Consejo de Francia del 24 de junio de 1838 entre los miembros difuntos de su propio Supremo Consejo de la Nueva-España .

Habiendo así rendido homenaje al único Hermano que se ha preguntado sobre la vida del conde de Saint Laurent, no limitándose a recopiar a Ragon e intentando ir hacia adelante. En efecto Saint Laurent no había aparecido espontáneamente en Nueva York en 1832 [3] como Morin tampoco había surgido de la nada en París en 1761 para recibir su Patente.

Bastaba con pedir notificación del Libro de Oro del Conde de Saint Laurent, hoy preservado en una biblioteca de los Estados Unidos para recibir una fotocopia íntegra, rica en información. Se trata de la Biblioteca de la Gran Logia de Pensilvania a la que agradezco aquí al Associate Librarian and Curator , el Hermano John H. Platt, por su preciosa ayuda.

Tengamos en cuenta que uno de los predecesores del Hermano Platt, Julius F. Sachse, en una obra titulada *Ancient & A&ASR Documents* , aparecida en 1915, había transcrito algunos fragmentos de este Libro de oro. Aunque algunas partes seguramente no le habían parecido que merecían transcribirse - íasí como una Versión Latina de las Constituciones de 1786 que, cuando tuve conocimiento, me reveló ser la versión principal de este texto! - y por otra parte había en su libro, por lo demás precioso, algunos errores de transcripción. Lo cierto es que el Hermano Sachse había tenido el considerable mérito de encontrar este documento en los archivos de su Gran Logia, indicar su presencia en su libro, y mostrar el contenido. Añadamos aún que en este manuscrito conjuntamente con el texto latino de las Constituciones de 1786, se encuentra una versión en lengua francesa del mismo texto donde el Libro de oro, indica al margen, que se trata de una Traducción hecha según la parte española de la minuta (fº23) [4] vemos así que se trata de un documento de una considerable importancia.

Descripción de los documentos contenidos en el Libro de oro de Saint Laurent

Este Libro de oro contiene por una parte la transcripción de documentos que fueron copiados y certificados en la fecha del 15 de agosto de 1832 cuando Saint Laurent estaba a punto de dejar Nueva York por Europa.

Estos documentos constituyen la primera parte del Libro de oro y pueden dividirse en dos grupos. El primer grupo está caracterizado por la mención siguiente, precediendo cada uno de los documentos a que se refiere:

Extract from the Minutes deposited in the archives of the United Supreme Council for (of) the Western Hemisphere . En los dos casos la palabra Abstract sustituye a Extract en la frase anterior. Pero la palabra clave aquí es deposited es decir depositada.

Este grupo comprende manifiestamente los documentos que Saint Laurent tenía en su posesión antes de entrar en contacto con el Supremo Consejo de Estados Unidos de América, con sede en Nueva York, en el que los depositó en los archivos de este último que, tras su unión con el Supremo Consejo de Saint Laurent, reconstituido en Nueva York, tomó entonces el nombre de Supremo Consejo Unido del Hemisferio Occidental.

El segundo grupo está precedido en cada documento afectado por la siguiente frase:

Abstract from the Minutes of the United Supreme Council of Sovereign Grand Inspectors General for the Western Hemisphere .

Estos documentos son los que los HH.º de Nueva York ya tenían en sus archivos en el momento en que Saint Laurent entra en contacto con ellos. Veamos ahora cuáles son para estos dos grupos los documentos en cuestión.

al Oriente del mundo bajo la Bóveda Celestial , los días y años antedichos.

(firmado) mención seguida de diez nombres, de Chaillon de Jonville a D'aubertin, que se encuentran en la mayoría de las versiones de la Patente Morin. (fº 5 vº-fº 13 rº)

- los " Estatutos y Reglamentos para el Gobierno de las Logias de Perfección ", acordados conjuntamente entre los diversos Grandes y soberanos consejos de los sublimes príncipes por sus comisarios (sic) reunidos en Burdeos, según las antiguas leyes de la orden aceptadas (sic)." (fº 13 vº-fº 15 vº).

Ante el artículo 1, en el margen se encuentran las palabras reglamentos generales destacadas.

Tras el 25º y último artículo se encuentra la siguiente frase: Por su plena ciencia y poder, los jefes y verdaderos protectores de la masonería, han decretado y acordado que se adjuntarán los presentes estatutos, Reglamentos generales de los cuales se adjuntará copia a cada patente de diputado o inspector general provincial o metropolitano para que mantengan su ejecución. [6] Hecho y acordado, en un lugar santo y secreto, bajo la B' C' cerca del B' A' el 21 día del 9º mes masónico 5762 bajo las firmas y sellos de los sublimes príncipes Real del Secreto que componen la comisión (sic) general de la orden (firmado) seguido de los mismos diez nombres, aunque cuatro se añadieron en el margen.

- Precedidos de las tres palabras Lux ex tenebris , las "Institutas, Estatutos y Reglamentos Generales de la alta masonería revisados según las observaciones de nuestros muy ilustres y muy poderosos hermanos de los SS' EE' D'Ec' de Su' de Fr' de Al' y los nuestros, por (+) nuestro muy ilustre real y muy poderoso gran presidente y hermano S'M' el rey Frédéric segundo de Prusia, y sancionados por él el día del 2º mes Yiar 5763." [7]

En el margen que corresponde a la señal (+) la siguiente anotación: autorización está equivocada ; Leer con la autorización de (fº 16 rº - fº 19 vº).

Tales son los dos grupos de documentos que componen la primera parte del Libro de Oro de Saint Laurent.

La segunda parte no nos concierne aquí. Se refiere a la unión de su Supremo Consejo de la América meridional reorganizado en Nueva York en febrero de 1832, con el Supremo Consejo de Estados Unidos de América, cuyo Hermano Elias Hicks era Gran Comendador.

Del Tratado de Unión entre estos dos Supremos Consejos, firmado el 5 de abril de 1832, nace entonces el Supremo Consejo Unido para el Hemisferio Occidental. Los documentos que se refieren a esta unión (fº 56-fº 72) van seguidos por el texto de la Patente que este nuevo Supremo Consejo extiende a Saint Laurent por la que se le nombra Asistente del Gran Comendador -dignidad manifiestamente creada para la ocasión- y por distintos documentos posteriores, el último fechado el 3 de abril de 1837 se le concedía (la inspección a Saint Laurent de la Logia Escocesa la Nueva Tebas al Oriente de París).

Después de esta nomenclatura de los documentos contenidos en el Libro de Oro de Saint Laurent, quisiera hacer un análisis de algunas de las partes relativas a su actividad antes de su presencia en Nueva York donde llegó en 1832, forzado por recientes persecuciones a venir a buscar un asilo en los Estados Unidos de Norteamérica , como él dice en el acta del 1 de febrero de 1832. Nos falta lugar para librar este análisis.

Pero no se puede pasar sin una cierta indignación por las líneas escritas por Lindsay en 1957 que aparecieron, ciertamente, en la traducción de su obra al francés aparecida en 1961. Lindsay no hacía más que volver a copiar a Ragon:

La historia comienza en 1832 en Nueva York... (entonces) apareció un mulato originario de Santo Domingo (!) que aparece con el nombre de Marie Antoine Nicolas Alexandre Robert de Jachin de Santa Rosa de Roume de Saint Laurent, marqués de Santa Rosa, Conde de Saint Laurent, un antiguo capitán de buque y Comandante de una flotilla de la marina mexicana. Pretendía ser Soberano Gran Comendador de un Supremo Consejo hasta entonces desconocido (!) que llevaba el título impresionante de "Supremo Consejo de Nueva España, de

México, la Tierra Firme , América Meridional de un mar a otro, las Islas Canarias, etc etc." Su objetivo era encontrar en Nueva York una sede para su Supremo Consejo, sin domicilio y hasta entonces desconocido (!).

Naudon retoma sin miramientos estas penosas indicaciones con la siguiente reserva: tras el nombre la frase Este Supremo Consejo del que nadie hasta entonces había sentido hablar (afirmación que Naudon escribe y firma como si fuera de él), añade " si no es la vaga referencia de 1818 ", ya que Naudon había indicado que Saint Laurent figuraba " ya en 1818 entre los Soberanos Grandes Inspectores ausentes, en el Cuadro de los miembros del Supremo Consejo para Francia y las posesiones francesas de América e India ". [8]

Ahora bien he aquí el texto de los poderes concedidos por Grasse-Tilly a Saint Laurent el 16 de agosto de 1816, poderes que se encuentran tras las credenciales concedidas por los Soberanos a los Grandes Inspectores Generales para las Islas Francesas de América, reconociendo a Saint Laurent en su calidad de Soberano Gran Inspector General y Muy Pod' Sob' Gr' Comendador ad vitam de la orden para las Posesiones españolas del Continente de la América del Sud y el Golfo de México sobre los dos mares y miembro de nuestro Supremo Consejo de las Islas Francesas de América: "Doy además y especialmente a mi H.: y colega el Conde de Saint Laurent, la misión y el Poder de representarme durante mi ausencia de los lugares de mi soberanía y de ejercer la autoridad en mi nombre, como ejerce los suyos propios en las extensas regiones de su sob' potencia deseando que sea obedecido..." Querría considerar que en 1816 Grasse-Tilly no es una autoridad más, es una figura representativa del Rito. "Se dirá entonces la misma cosa del conde Muraire en 1822." He aquí la carta que este último dirige a Saint Laurent, el 28 de junio de 1822, en su calidad de Secretario del Santo Imperio del Supremo Consejo para Francia, dignidad a la cual Muraire había sido elegido el 7 de mayo de 1821:

En lo que se refiere personalmente al Sup' Cons' para Francia quien, en virtud de la fusión con el de las Américas, operada en su seno, el 7º día del 3er. mes 5821, así como se verá por las pl' impresas adjuntas, que se encuentran completas, lamentamos no tener el medio de nombrarle uno de sus miembros efectivos; pero deseando darle una prueba de su aprecio y de su compromiso decidimos que sería inscrito en su cuadro, en calidad de miembro honorario, y será un verdadero placer dirigirle de su parte, la patente: mientras tanto, le adjunto un extracto de la deliberación del Sup' Cons' que le hará las veces de eso...

Tras esta carta Saint Laurent transcribió en su Libro de oro el extracto de la deliberación del Supremo Consejo para Francia que se adjuntaba a la carta de Muraire: ... acordado aún que, para reconocer el celo con el cual este Ill' H.: se presta a la propagación del Rito antiguo y aceptado, y a multiplicar las relaciones del Sup' Consejo, su nombre se llevará y se inscribirá muy honorablemente sobre el cuadro general de la orden y del Supremo Consejo con la calidad de miembro honorario , y que al enviarle en expedición este decreto, se le lamentará, en nombre del Sup' Consejo, de no poder darle en razón de las distancias y de la eminente dignidad de la que está revestido en otro Sup' Consejo una calidad y funciones más activa en su seno.

Tal es la manera en que se expresaba en 1822 un miembro eminente del Supremo Consejo de Francia.

He aquí cómo, 142 años más tarde se expresaban, respecto al mismo hermano un antiguo miembro de este mismo Supremo Consejo: Es en estas circunstancias que llegó en 1832 a Nueva York, este otro Hermano, aventurero pintoresco y myriónimo del que ya hablamos. [9]

iPasamos!

Comparación de los textos - genealogía de las traducciones

Los Francmasones son gente singular; en una de las primeras frases del presente ensayo, constatábamos que las Grandes Constituciones de 1786 constituyen "el texto al cual todos los Supremos Consejos del mundo entero se refieren al principio de sus Constituciones particulares, aunque éstas muy a menudo hayan modificado numerosas disposiciones del texto original".

No pensaríamos por un segundo en poner aquí en duda este "derecho a modificar". ¿Pero no es evidente que convendría comenzar por conocer con precisión el texto que se propone cambiar y las disposiciones que

expone?. No parece que este razonamiento demasiado cartesiano haya ocurrido en numerosos Supremos Consejos.

Mostraremos la cadena que va del manuscrito Saint Laurent a la publicación en 1836 en París del Tratado de 1834, el descubrimiento del texto latino de las Constituciones de 1786 en un ejemplar de este Tratado por el Gran Comendador Pike y la publicación que hizo, por primera vez en América en 1859, luego en 1872 y reeditado después de su muerte en 1904. ¿Estos textos son idénticos entre ellos?. La respuesta es no, no lo son.

Es necesario añadir que los masones raramente son latinistas. Es pues, evidente, que se basan solo sobre traducciones para conocer sus Constituciones. ¿De donde proceden estas traducciones?.

1 - Es Charles Laffon de Ladébat el que tradujo al francés la Versión Latina "mejorada" que Pike publicó en 1859 y que está basada en la publicada en el anexo al Tratado de 1834, que ya había sido "mejorada" en la versión contenida en el manuscrito Saint Laurent de 1832.

2 - Es basándose en la traducción francesa de Ladébat que Pike efectuó su traducción a lengua inglesa como lo escribe por otra parte en su prólogo de 1872: The French translation is that published in 1859, and as then made by the Ill' Bro' CHARLES LAFFON DE LADEBAT, 33d, of Louisiana, Active Member of the Supreme Council. I have carefully retranslated them into English, correcting some errors of the original translation, and making the retranslation more close and literal.

3 - Es esta traducción a lengua inglesa de Pike que se reeditó en 1979 por el Supremo Consejo de la Jurisdicción Sud de Estados Unidos en el apéndice a un ensayo titulado Authentics of fundamental law for Scottish Rite Freemasonry del Gran Comendador Clausen.

4 - Es basándose en la traducción francesa de Ladébat que el Brigadier Jackson publicó en 1980 una nueva versión en inglés del texto de las Constituciones de 1786 en su libro Rosa Cruz . [10].



5 - En 1967 el Hermano alemán Walther Teufel había publicado una traducción alemana de estas Constituciones de 1786 basándose en la traducción inglesa de Pike.

6 - Cuando en 1986 otro Hermano alemán quiso a su vez "mejorar" la versión alemana de Teufel, indicó orgullosamente que se basaba para corregir algunos "errores de transcripción" isobre las versiones nº 3 y 4 anteriores! ¡Una revista masónica suiza publicó a su vez esta versión "triplemente mejorada"! . [11]

No podemos comparar aquí íntegramente, entre ellas, estas distintas versiones. Pero he aquí dos ejemplos interesantes:

El primero se extrae de la primera parte del texto latino, la Nova Instituta Secreta et Fundamenta .

El texto latino del manuscrito Saint Laurent que tomamos como base,

El texto latino publicado en 1836 (abreviado como: 36)

El texto latino publicado por Pike (abreviado como: P).

Omnes gradus Rituum supra agglomeratorum (, añadida en P) a primo in (ad añadido en 36 y P) octavum decimum, in gradibus Ritus perfectionis (, añadida en P) ordini suo respondententi & ex sua analogia & similitudine (, añadido en P) collocabuntur, & XVIII.... (los cuatro puntos se suprimen en 36 y P) primos gradus Ritus (SCOTICI añadido en 36 y P) antiqui accepti component: (. en vez de: añadido en P) Undevigesimus gradus (,ac tertius y vigesimus gradus Ritus añadido en 36 y P) que prim'vus vocatur, vigesimus ordinis erit.

Esto sería en español (traducción literal de la versión en lengua francesa del manuscrito Saint Laurent como base y la comparamos con la traducción Ladébat del latín).

Versión Saint Laurent [12]

Todos los grados de los Ritos más arriba aglomerados del primero al decimoctavo se clasificarán en sus rangos correspondientes, y según su analogía o su semejanza, en los del Rito de Perfección y formarán los dieciocho primeros Grados del Rito antiguo aceptado - el 19º grado del Rito llamado Primitivo será el 20º de la orden.

Traducción Ladébat

Todos los grados de los Ritos reunidos como se menciona más arriba del primero al decimoctavo se clasificarán entre los grados del Rito de Perfección en su orden respectivo y según la analogía y la semejanza existente entre ellos; formarán los dieciocho primeros grados del RITO ESCOCÉS ANTIGUO ACEPTADO; el decimonoveno Grado, y el vigesimotercer Grado del Rito Primitivo formarán el vigésimo grado de la ORDEN.

Comparemos ahora de la misma manera el 1er. párrafo del artículo 5º de las Constituciones.

Recordemos en primer lugar el texto de las Versiones Francesas:

- En el Recuil [13] de 1832, este artículo se redactaba así:

Cada consejo supremo está formado por nueve inspectores-generales, donde cinco deben profesar la religión cristiana.

- En el manuscrito Dalcho: Each Supreme Council is to be composed of Nine Inspectors general, at least five of whom, must profes the Christian Religión.
- Y en el manuscrito Delahogue: Cada Supremo Consejo debe componerse de Nueve Inspectores Generales incluidos cinco quienes, al menos, deben profesar la religión Cristiana...
- La versión del manuscrito Thory/Naudon es idéntica al Recuil , la versión Grase-Tilly de 1817 es: Cada Consejo Supremo está formado por nueve inspectores generales incluido cinco quienes deben profesar la religión Cristiana.

He aquí el texto latino del manuscrito Saint Laurent:

Supremum Concilium quodlibet constabit ex novem magnis Inspectoribus generalibus XXXIII gradus, quorum saltem quatuor, latius diffusam religionem (catholicam) profiteri debebunt.

- En la versión de 1836, leemos (después de la palabra quator): maxime extentam (1) religionem profiteri debebunt.

Y la nota (1) de parte baja de página indica: (1) Catholicam.

- En la publicación de Pike la palabra catholicam a desaparecido. No se encuentra ni entre paréntesis en el texto, ni en nota.
- He aquí la traducción de Ladébat: Todo Supremo Consejo se estará compuesto por nueve Soberanos GIG del 33º, donde cuatro al menos, deberán profesar la religión dominante del país.

Obviamente las traducciones posteriores hicieron también desaparecer la palabra catholicam . Pero los matices de traducción son interesantes para la palabra latina debebunt .

Debebunt -iruego a los lectores disculpe estas observaciones referentes a la gramática latina! - es la tercera persona del plural del futuro del verbo debeo , debo. Se podría pues traducir en español: deberán. ¿Pero hay aquí obligación?.

La consulta de una gramática latina da una respuesta interesante: cualquier verbo que expresa la obligación puede emplearse en latín en el sentido del condicional, en el indicativo (lo que es el caso aquí) solamente al presente, al imperfecto y al perfecto. Ahora bien el autor de esta Versión Latina empleó aquí el futuro; sí sabía lo que hacía, quería así expresar la obligación.

En inglés ésta se indica por must (empleado en el artículo correspondiente de la Versión Francesa , disposiciones diferentes, es verdad, en el manuscrito Dalcho). Pero al volver a traducir el texto redactado por Ladébat, es también la palabra must que ha empleado el Brigadier Jackson.

Por el contrario en su traducción, Pike usó la palabra inglesa ought que indica una condición deseable pero no vinculante. [14]

Se ve por estos dos ejemplos cuan necesario parece ser volver de nuevo al texto latino original por una parte, y también de efectuar -o de hacer efectuar- una traducción francesa y española de este texto latino por un latinista competente.

Conclusión

MEHR LICHT...

Procuraremos sacar a la luz el doble origen de los diversos documentos vueltos a copiar en 1832 en el Libro de Oro de Saint Laurent.

Este origen doble no solo tiene el mérito de aportar una confirmación a lo que ya se sabía, es decir que la Versión Latina directamente proviene de Saint Laurent. Las piezas redactadas en lengua española transcritas en su Libro de Oro indicarían que las tenía en su posesión subsiguientemente al 25 de febrero de 1795, fecha de una reunión extraordinaria del Supremo Consejo de los Dominios Españoles de Tierra Firme y otras provincias del Continente de América desde el medio del Golfo de México, de uno y otro Mar[,] reunión que tuvo lugar, según el acta de esta reunión, bajo la presidencia de Don Francisco de Saavedra, Segundo Teniente Gran Comendador, el Gran Comendador (el barón Don Jose Maria de Norona) y el Primer Teniente Gran Comendador, el marqués don Jachin de Santa Rosa, Señor de Sta Lucia que estaba ausente en el curso de la reunión donde don Jachin de Sta Rosa (el Marqués) = (Maria=Antonio=Nicolas=Alexandro=Roberto) Natoral y señor de Sta. Lucia de Sta fé, donde nascio, el dia 21 de Enero de 1774, fue reconocido y proclamado Commendador Mayor ad vitam .

Ciertamente será el primero en destacar la reserva con la cual conviene considerar estas indicaciones. Convendrá, en los meses que vienen, transcribir con el mayor cuidado estas piezas, de traducirlas, de analizarlas y de controlarlas. Se excluye aceptarlas sin comprobar el contenido. Pero no se entendería, creo, rechazarlas sin un examen profundo. Quizás contienen una parte de verdad. Será necesario determinar cual. Ya que si echamos un vistazo atrás sobre la historia masónica vinculada a la persona de Morin, a la aparición del Supremo Consejo de Charleston, los elementos de información que poseemos hoy, no permiten de ninguna manera explicar lo que pasó con precisión y en acuerdo con los documentos que están en nuestra posesión. Seguiremos pues persistiendo en esta búsqueda de la verdad.



El doble origen de los documentos del Libro de Oro de Saint Laurent me parece tener un segundo mérito: el de lanzar una nueva luz sobre lo que fue la acción del masón francés Cerneau en Nueva York desde 1807. No se trata aquí de hacer un juicio de valor, pero sí de intentar de comprender los elementos de una situación con una nueva visión.

El Supremo Consejo con sede en Nueva York es el que Saint Laurent entra en contacto en febrero de 1832 con sus miembros, el Supremo Consejo para Estados Unidos de América, sus territorios y dependencias, era el descendiente -legítimo o no, la cuestión no nos concierne aquí- del Supremo Consejo que Cerneau había creado en esta misma ciudad. Me parece altamente probable -esto es una hipótesis cuya responsabilidad reivindicó- que los archivos de su Supremo Consejo eran los que poseían los Hermanos de Nueva York en 1832, archivos transcritos en el Libro de Oro de Saint Laurent precedidos de la indicación "Abstract from the Minutes of the United Sup.:Council.". Si esta hipótesis es exacta, Cerneau habría tenido en su posesión:

Una versión de las Constituciones de 1762,

una versión de los Estatutos y Reglamentos para las Logias de Perfección,

los tres primeros "Textos Intermedios".

Es armado con estos textos (en particular, las "Institutas") que se oponía a la Motta. ¿De donde procedía la autoridad de Cerneau?. Buscaríamos en vano

una respuesta a esta cuestión capital en las obras masónicas redactadas en lengua francesa.

Cerneau había recibido una patente el 16 de julio de 1806 de Mathieu Dupotet en Baracoa, Cuba. En este documento, Dupotet se describía así: Gran Comendador o Presidente Souv: del t: Pt: G: Cons: des S'ins: P'ces: du R'al: Secret [15] establecido en Port au Prince, Isle St. Domingue por patente Constitutiva del 16 de enero y 19 de abril, 1801, bajo el título distintivo de la Triple Unidad , transferido a Bararoa de Cuba a causa de los acontecimientos de la guerra.

¿Cómo no acercarse a esta fecha del 19 de abril de 1801 y a la localidad de Port au Prince en Santo Domingo, las indicaciones proporcionadas por Kloss a las cuales hacíamos alusión anteriormente?. Kloss cita en efecto la certificación - diferente de la transcrita en el Recuil - contenida (en el manuscrito que él, Kloss, posee) al principio de los tres primeros Textos Intermedios y esta certificación no solamente implica la siguiente fecha: "el 9º [día] del 2º mes nombrado Jiar 7801", pero aún la mención suplementaria: para que esta copia [de las Institutas, estatutos y Reglamentos generales de la alta masonería] conjuntamente con la Patente Constitutiva se entregue al Gran Diputado del Soberano Gran Consistorio creado por 18º 47' Norte.

Donde 18º 47 ' es la latitud de Port-au-Prince.

La transcripción exacta del 19 de abril de 1801 debería ser 6 jiar 5561 para el calendario hebraico. Pero muy a menudo los masones no judíos empleaban métodos aproximados para estas transcripciones complejas. La fecha indicada en el Recuil "el 9º día del 2º mes que se nombra jiar 5081" donde se ve que o el 6 se invirtió

en la composición y dio un 9 (con un grave error para el año) o bien, si 7801 se indicaban bien sobre la patente, el 1 desapareció en la composición y esto dio 9 en vez de 19.

La cadena que va de ese Gran Consistorio Metropolitano situado a Kingston en 1801, hasta el Libro de Oro de Saint Laurent, pasa por Cerneau. Y se puede remontar la cadena de la patente que llega a Cerneau por Dupotet: este último había recibido a partir de 1799 su patente de Hacquet y Saint Paul a Port Républicain. Vimos anteriormente que Saint Paul había recibido su autoridad de Menessier de Boissy que él mismo había recibido, en 1770, un patente de Morin.

Son estas cadenas, hasta ahora descuidadas porque son extraordinariamente difíciles de reconstruir, las que van quizás a permitirnos escribir un día la verdadera historia de nuestro Rito. No se podrá entonces, como lo hacen la mayoría de los autores americanos querer distinguir una raza "ortodoxa" (la de Charleston) y una raza "herética" (la de Cerneau y Hacquet) por la buena razón que hubo de los dos lados nuevos documentos (o antiguos modificados) que sirvieron para responder a las condiciones políticas de un tiempo y de un país dado. Si la palabra política choca aquí a un lector, que relea las líneas trazadas por Dalcho en 1807, que citábamos más arriba.

Esta verdadera Historia queda por escribir, pero la mayoría de los elementos para ello están a nuestro alcance. Aunque es necesario que cualquier censura, de las que mencionábamos al principio de este ensayo, no intente, en nombre de una verdad histórica oficial, oponerse a su difusión.

Es por los ejemplos que anunciábamos, que terminaremos estas líneas. Poniéndolos bajo los auspicios de una frase extraída de la Declaración de Derechos humanos de 1793: LA RESISTENCIA A LA OPRESIÓN ES EL MÁS SAGRADO DE LOS DEBERES.

De la censura...

Encontré censura en el seno de la francmasonería -una sorpresa para mí- en las siguientes circunstancias: acababa de encontrar el texto -considerado como perdido hasta Marcy- de los Estatuts St Jean de Jérusalem de 1755 . Esto pasaba en 1967. Era masón desde hacía cuatro años y podía fiarme poco de mi redescubrimiento, lo reconozco. Llegué, presumiendo un poco, a una reunión de la Comisión de Historia del Gran Oriente de Francia y puse mi documento, antiguo de más de dos siglos, bajo la nariz del Presidente (que era un antiguo Gran Maestro) esperando silenciosamente algunas flores. Mi Presidente descubrió bastante rápidamente el artículo 29 que comenzaba así: "el día de San Juan la Logia asistirá a la misa...", no fue más lejos y declaró: ¡No es cuestión de publicar este texto!

Este texto y algunos otros que no carecían de interés algunos años más tarde fueron publicados en los "Cuadernos de Villard de Honnecourt" gracias a mi Hermano Baylot (que en nombre de la verdad y la exactitud histórica, había cubierto copiosamente de reproches en una Carta Abierta publicada por "Le Symbolisme", en 1969, en la que no había tenido rigor) que agradezco aún hoy la ayuda que me aportó entonces.

Salto sobre algunas anécdotas ejusdem farinae que conservo para las Memorias que escribiré seguramente nunca, ya que no tengo ninguna, para llegar a la más reciente manifestación de la que " Le Canard Enchaîné " llamaba por una razón que siempre se me ha escapado, Anastasie.

Celebrando a su manera el segundo centenario del simbólico año 1786, una revista masónica suiza publicó el artículo de un miembro del Supremo Consejo de Alemania, consagrado a estas famosas Constituciones. El redactor principal de este estudio, Ernst Ackermann, miembro del Supremo Consejo de Suiza, había hecho preceder este texto de algunas líneas introductorias en las cuales escribía, entre otras cosas, esto:

Estaríamos felices de publicar en 1986 otras contribuciones de 4 a 6 páginas (podrían ser cartas de lectores) acerca de [este] trabajo... Necesitamos juicios críticos [iBeurteilungen en el texto!] quiénes se prevaldrían eventualmente desde puntos de vista diferentes. ¡Nadie es infalible!

Animal como no se puede ser, tomé mi pluma y las palabras anteriores al pie de la letra y le dirijo (ya que, además, lo consideraba como un amigo - ino solamente como un Hermano!) tres o cuatro páginas en las cuales se resumían varias indicaciones contenidas en el presente ensayo.

Animal como no se puede ser, tomé mi pluma y las palabras anteriores al pie de la letra y le dirijo (ya que, además, lo consideraba como un amigo - ino solamente como un Hermano!) tres o cuatro páginas en las cuales se resumían varias indicaciones contenidas en el presente ensayo.

Siguió un cambio de notas entre él (que había considerado necesario dirigir mis observaciones al autor del artículo que había publicado), de inicio cortesanias y vagas, luego agravadas, finalmente llegó su respuesta definitiva: No, no publicaría mi carta. Y sin pegar ojo, dos números más tarde, deploraba no recibir bastantes artículos para publicar, disculpándose así debido a que el nº 58 de su revista contenía demasiados artículos salidos de su propia pluma!



Esas cosas son duras... dijo un maltratado, antes que yo.

No queda nada más que exponer que la historia masónica se desarrolló quizá de una manera diferente de las que dicen algunos portadores de reliquias, aunque se corra el riesgo simplemente de no poder ser publicado en algunos lugares...

" la Tolerancia , hay casas para eso" habría dicho Paul Claudel. ¿Para la censura también?.

1] Folger, p. 204.

[2] *The Story of the Scottish Rite of Freemasonry*, New York , 1965.

[3] Lindsay, p. 69 del Rito Escocés para Escocia.

[4] Documento reproducido.

[5] Hay en este lugar del manuscrito una primera fecha tachada donde parece que se había escrito: 5762. Luego la propia fecha puesta entre paréntesis se gravó con la rectificación: 5520 pero se pueden leer 1762 debajo de 5520. El paréntesis se aplicaba en la primera grafía en la fecha 1762. El corrector parece haber añadido las palabras: "de la Era hebraica, y por eso haber transformado el signo de final de paréntesis, en carta" al principio de las tres palabras: de la Era hebraica, y haber añadido una nueva señal de final del paréntesis después de estas palabras añadidas. El primer estado así habría sido: de la 7ª luna 5762 (1762) y habría pasado a ser después de la rectificación el que anteriormente mencionamos en el cuerpo del texto. Las dobles características que rodean la fecha parecen que también han sido añadidas.

[6] Se comparará, no sin asombro esta frase con la que citamos, 1ª parte p. 22, según el *Recueil* , p. 29, que son casi idénticas. Como ya lo indicamos anteriormente, 1ª parte p. 266, esto son estos tres textos que aquí, como en el Libro de Oro de Morison, llevan la mención de las firmas de Frederic y Prinzen.

[7] Comparar también con Morison (1ª parte, p. 265).

[8] Naudon 1984, p. 149.

[9] Naudon 1984, p. 180.

[10] Como lo indica en cabeza de su traducción, p. 267.

[11] El Areopag-Nachrichten, Bern, marzo de 1986.

[12] ver infra.

[13] Lo que denominamos el Recuil es una recopilación de documentos publicados bajo el nombre de Recuil des Actes du Suprême Conseil de France editados en 1832.

[14] Destacan que el hermano alemán quien hacíamos alusión anteriormente y que "mejoró" la traducción de su antecesor, se guardó bien rectificar el sollen de este último (equivalente en alemán de ought) para sustituirlo por müssen (ique corresponde a must)!.

[15] Gran Comendador o Presidente Soberano del muy Poderoso Gran Consejo de los Soberanos Inspectores Príncipes del Real Secreto.

